



Resolución de Decanato **410 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 344/2023 EXA-UNSa: Prórroga presentación del Dictamen - Concurso
Regular- Profesor Adjunto, Exclusivo – Asignatura: ALGA
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
08/06/2026

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de los planes de estudio vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota presentada el día 5 de junio de 2026, los miembros del Jurado solicitaron una prórroga para la presentación del Acta de Dictamen, fundamentando que la intensa actividad académica de sus agendas les ha impedido concluir con su elaboración.

Que la postergación solicitada no ocasiona perjuicio alguno a los postulantes del proceso de selección.

Que dicha solicitud encuadra en los términos de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, artículo 1°, inciso e), apartado 5).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

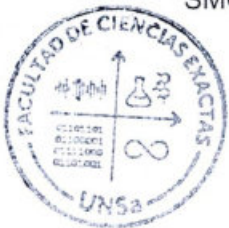
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Prorrogar por el término de cinco (5) días hábiles el plazo para la presentación del Acta de Dictamen del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de los planes de estudio vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Notificar formalmente al Jurado interviniente, integrado por Camilo Alberto JADUR, Rosana Mabel COLODRO y Nelson Américo ACOSTA, como así también a los postulantes: Jorge Eduardo GARZÓN, Clara Pamela PÉREZ, Gabriel Ignacio AVELLANEDA y Jesús Eduardo ARIAS.

ARTICULO 3°: Hágase saber y comuníquese a Decanato, Vicedecanato, Secretaría de Coordinación Institucional, Secretaría Académica y de Investigación, la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos

SMC/MPC/lmg




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa